

LA NECESIDAD DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES.

(CONTINUA).

MISIONES situadas en la Sierra Madre, que se encargaron á curas doctrineros en virtud de nombramientos del reverendo obispo de Durango.

NOMBRES DE LAS MISIONES Y DE SUS PUEBLOS DE VISITA.	NOMBRES DE LAS NACIONES.	TOTAL DE ALMAS.	
1 Coyachi	Taraumares	263	Sin ministro.
Cosiguriach	Idem.	199	
2 San Borja	Idem.	256	Ministro interino.
Santa Ana		248	
Sahuarichic		206	
Teporachic		150	
3 Teimichic	Idem.	172	Sin ministro.
Pachera		128	
Pahaichic		138	
Los Alamos		150	
4 Papegochi	Idem.	309	Ministro interino.
Paquerachi		265	
5 Nonoaba	Idem.	730	Con ministro.
Umarira		271	
6 Carichic	Idem.	349	Ministro interino.
Papigochic		424	
Bacaburiachic		291	
Taxiriachic		248	
7 Santo Tomas	Idem.	405	Sin ministro.
San Miguel			
8 Sisohuichic	Idem.	327	Sin ministro.
Guicabo		619	
Guisaric		588	
Panalachic		433	
Bocaina		841	
9 Matachic	Idem.	166	Sin ministro.
Texolocachic		121	
Cocomarachic		171	
10 Temosachic	Idem.	258	Sin ministro.
Yepomera		242	
11 Santo Angel de Satebo	Idem.	211	Sin ministro.
Guapalamas		63	
Yoquibo		490	
Guadalupe		288	

MISIONES situadas en la Sierra Madre que se pusieron á cargo de los religiosos del colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.

NOMBRES DE LAS MISIONES Y DE SUS PUEBLOS DE VISITA.	NOMBRES DE LAS NACIONES.	TOTAL DE ALMAS.
1 Tomochi.	Taraumares altos.	499
Ariziachi.		
2 Caxurichi.	Idem.	515
Paqueachi.		
3 Tutuaca.	Taraumares y pimas.	606
Yepeachi.		
4 Moris.	Pimas.	325
Maicoba.		
5 Batopilas.	Taraumares bajos.	700
Xicomorac.		
Baboroc.		
6 Santa Ana.	Idem.	919
Loreto.		
7 Chinipas.	Idem.	125
Guadalupe.		
8 Guazapares.	Idem.	705
Tenoris.		
Tepochi.		
9 Serocaguic.	Idem.	653
Guitex.		
Churo.		
10 Hueguachi.	Taraumares altos.	1,155
Samechi.		
Pamachi.		
Guagusivo.		
11 Concepcion.	Tabures.	189
San Ignacio.		
12 San Miguel.	Taraumares altos.	364
San Andrés.		
Santa Ana.		
13 Baborigame		1,395
Cinco Llagas.	Tepehuanaes.	
Basanopa.		
Toahayana.	Mexicanos.	
Santa Rosa.		
Tenoriba.	Taraumares altos.	
Suerachi.		
14 Tonachi.	Idem.	1,200
Aboriachi.		
Guacochi.		
Tecaborachic.		
Santa Ana.		
15 Nabogame.	Idem y tepehuanaes.	227
Dolores.		
Chinatu.		

NOMBRES DE LAS MISIONES Y DE SUS PUEBLOS DE VISITA.	NOMBRES DE LAS NACIONES.	TOTAL DE ALMAS.
16 Norogachich. Papaichic. Tetaguichi.	Taraumares altos.	2,171
17 Baquiachi. Pahuichic. Navarachi. Tahuerichic.	Idem.	914
18 Huaicabo. Guizarari.	Idem.	

Misiones fundadas por los religiosos de San Francisco, que continúan á cargo de los de la provincia de Zacatecas.

NOMBRES DE LAS MISIONES.	IDEM DE LAS NACIONES.	TOTAL DE ALMAS.
1 San Cristóbal del Nombre de Dios	Morteños y taraumares	262
2 Bachiniva	Taraumares y chinarras	200
3 San Andrés	Taraumares	170
4 Santa Isabel	Idem	657
5 Babonayava	Idem	192
6 Julimes	Idem y julimes	112
7 San Buenaventura	Taraumares	331
8 Tepacalmes	Idem, conchos y tepacalmes	100
		2024

Estado que manifiesta el de las misiones existentes en la provincia del Nuevo-México.

NOMBRES DE LAS MISIONES Y DE SUS PUEBLOS DE VISITA.	NACIONES DE INDIOS.	INDIOS.	ESPAÑOLES.	TOTAL DE ALMAS.	TOTAL DE ALMAS.	TODOS.
1 San Jerónimo de Taos	TAOS	518	403	921		
2 San Lorenzo de Picuries	Picuries	254	1,310	1,564		
3 San Juan de los Caballeros	Tehuas	260	2,173	2,433		
4 Santo Tomás de Abicui	Genizaros	216	1,147	1,363		
5 Santa Clara	Tehuas	134	635	769		
6 San Ildefonso	Idem	240		240		
7 Nuestra Señora de Guadalupe de Pujuaque	Tehuas	53	308	361		
San Francisco de Nambe: visita	Idem	155		155		
8 Nuestra Señora de los Angeles de Pecos	Pecos	152		152		

NOMBRES DE LAS MISIONES Y DE SUS PUEBLOS DE VISITA.	NACIONES DE INDIOS.	INDIOS.	ESPAÑOLES.	TOTAL DE ALMAS.	TOTAL DE ALMAS.	TODOS.
9 San Diego de Tesuque	Tehuas	138	200	338		
10 Santo Domingo	Keres	650		650		
San Felipe: visita	Idem	532		532		
11 San Buenaventura de Cochiti	Idem	720	400	1,120		
12 Nuestra Señora de la Asuncion de Sia	Idem	275		275		
San Diego de los Temes: visita	Temes ó pires	485	375	860		
Santa Ana: id.	Kiros	356		356		
13 Nuestra Señora de los Dolores de Sandia	Tehuas y moques	304	810	1,114		
14 San Agustín de la Isleta	Tehuas	410	2,680	3,090		
15 San José de la Laguna	Keres	668	6	674		
San Estéban de Acoma: visita	Idem	820	10	830		
16 Ntra. Sra. de Guadalupe de Zuñi	Zuñis	1,935	10	1,945		
17 San Antonio Senecu	Piros y tompas	410		410		
Id de la Isleta: visita	Id.	430		430		
18 Ntra. Sra. del Socorro	Piros y sumas	620		620		
19 San Lorenzo del Real	Idem	440		440		
<i>Pueblos de especies.</i>						
Villa de Santa Fé			2,419	2,419		
Id. de San Felipe Neri de Albulquerque			1,650	1,650		
Id. de Santa Cruz de la Cañada			1,650	1,650		
Pueblo de Ntra. Sra. de Guadalupe del Paso			6,622	6,622		
TOTALES.....		11,675	22,808	34,483		

Misiones de Coahuila.

NOMBRES DE LAS MISIONES.	TIEMPOS EN QUE SE FUNDARON.	TOTAL DE PERSONAS.
1 San Miguel de Aguayo.	Año de 1675.	181
2 San Francisco de Tlaxcala.	de 1690.	399
3 Santa Rosa Nadadores.	de 1677.	309
4 San Bernardino.	de 1690.	448
5 San Francisco de Bizarron.	de 1737.	82
6 Dulcísimo Nombre de Jesus de Peiptes.	de 1698.	56
7 San Juan Bautista.	de 1699.	63
8 San Bernardo.	Idem.	103
		1641

Misiones del N. Reino de Leon.

Solo quedaba la de San Cristóval, habiéndose secularizado otras.

Misiones de Nuevo Santander.

NOMBRES DE LAS MISIONES.	IDEM DE LAS NACIONES.	TOTAL DE ALMAS DE ESTAS.	IDEM DE ES-NOLES Y CASTAS.	RELIGIOSOS QUE LAS ADMINISTRAN.
1 Ntra. Sra. de las Caldas.	Anacac.			1 Id. del Santo Evangelio.
2 S. Francisco Javier.	Palalhuelques, politos.	147	219	1 Idem.
3 Escandon.			242	1 Idem.
4 Ntra. Sra. de la Soledad de Igoyo.	Pames.	163	1366	1 Idem.
5 S. Antonio de Tula.	Pisones y otros.	320	1368	1 de Mechoacan.
6 Palmillas.	Idem.	543	2300	1 Idem.
7 Divina Pastora.	Janambres.	89	1024	1 Idem.
8 Villa nueva de Croix.	Idem y pames.	70		1 Idem.
9 Sto Toribio de Liébana		280		1 Idem.
10 Javamave.				2 Idem.
11 San Juan Nepomuceno Elguera.			1015	1 de Zacatecas.
12 Santillan.			400	1 Idem.
13 Ntra. Sra. de la Consolacion.			1126	1 Idem.
14 S. Pedro Trespacios.	Pisones.	176		1 Idem.
15 Ntra. Sra. de Africa.			1280	1 Idem.
16 S. Judas Tadeo.			1123	1 Idem.
17 Cruillas.			474	1 Idem.
18 San Fernando.			882	1 Idem.
19 San Joaquin.	Comecrudos y otros.	820	1000	1 Idem.
20 Santa Ana.	Tarehuanos y otros.	349	1200	1 Idem.
21 Concepcion.	Garzas.	160	967	1 Idem.
22 S. Nicolas de Croix.			1600	2 Idem.
23 Ntra. Sra. de los Dolores	Mesquites.	340		1 Idem.
24 Ntra. Sra. del Rosario, alias Palmitas.	Pintos y otros.	353		1 de Pachuca.
25 San Vicente.	Martuz y panhuayes.	163		1 Idem.
36 Ntra. Sra. de Guadalupe de los Angeles.	Pasitas.	57		2 Idem.
27 S. José de las Palmas.	Camotes.	101		2 Idem.
Totales.		4431	17720	31 religiosos.

NOTA.—La manifestacion del Sr. D. Severo Avelar que se lee en la página 459 de la Entrega 38, es del pueblo de Mesticacan, lo cual por inadvertencia de la imprenta fué omitido.

Tomo II.—Entrega 41.

Sabado 1.º de Mayo de 1875.

LA IRRELIGION EN LA ENSEÑANZA.

La educacion tiene por objeto iniciar desde los primeros años á la inteligencia á los conocimientos necesarios y útiles para la direccion de la vida, y depositar en el corazon el germen fecundo de las virtudes. ¿Quién podrá desconocer su importancia? ¿Quién negará que el acierto ó desacierto en ella traen consigo la vida ó la muerte de la humana sociedad? Esta lo perderá todo con la mala educacion; con la buena todo lo conseguirá. Supóngase un pueblo en el estado más ventajoso que se quiera: indefectiblemente descenderá de su altura, quedará reducido al estado más miserable y abyecto si se desentiende de dirigir por buen camino á las nuevas generaciones. Que otro pueblo marche presuroso hácia su ruina: si horrorizado del precipicio empezare á trabajar eficazmente en poner limite á sus males, precaviendo del contagio comun á los niños y á los jóvenes, y dedicándose con todo esmero á formar de ellos ciudadanos de rectas ideas y de moralidad, desde luego debe concebir las más fundadas esperanzas acerca de la regeneracion social; pues verá levantarse en su mismo seno una nueva generacion de hombres inteligentes y virtuosos que sabrán reparar los males que hubieran causado sus progenitores y elevarán á la sociedad hasta la cumbre del engrandecimiento. Es inconcuso que el error y el vicio pierden al individuo á la familia y á la sociedad y que solo puede salvarlas la verdad y la virtud. Más los primeros son el resultado funesto de la mala educacion; las segundas solo se obtienen por la buena educacion.

Estas verdades son clarísimas; no pueden ignorarlas nuestros legisladores: debian, pues, dedicarse con el mayor esmero á proporcionar á la niñez y á la juventud mexicanas la mejor educacion posible para que los nuevos ciudadanos levanten á la patria del estado de postracion en que la ha puesto una serie prolongada de aberraciones. Sin embargo ¿qué han determinado últimamente? Hé aquí lo que se establece en el art. 4.º de la ley orgánica de las adiciones y reformas constitucionales: «La instruccion religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto, quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federacion, de los Estados y de los municipios; pero si se enseñará la moral en los que por la naturaleza de su institucion lo permitan, aunque sin referencia á ningun culto. La intraccion de la parte prohibitiva de este artículo será castigada con multa gubernativa de veinticinco á doscientos pesos, y con la destitucion en caso de reincidencia.» ¿Qué tristes reflexiones sugiere la lectura de este artículo! ¿Qué nada interesará á juicio de nuestros legisladores la rectitud ó el extravío de las ideas y sentimientos en los niños y en los jóvenes? ¿Creerán que las malas acciones que serán el resultado inevitable de una educacion atea, en nada influirán en perjuicio de nuestra sociedad ni servirán de obstáculo para que sea feliz? ¿O se persuadirán de que aunque las acciones del ser racional tienen por principio el entendimiento y la voluntad, nada importa la corrupcion de estas facultades? ¿Esperarán que sean puras las acciones externas por mas corrompidas que se encuentren las fuentes de donde emanan? ¿Supondrán que los hombres dejarán de obrar como pien-

sen y como quieran y que podrian vivir en constante oposicion consigo mismos haciendo sin cesar lo contrario de lo que pensarán y quisieran? Pero ¿quién admitiria tales absurdos? Otro es á nuestro juicio el error que ha dado origen á la ley. Se cree que sin religion y sin Dios puede obtenerse la verdad para la inteligencia y virtud para el corazón: por esto se rechazan como inútiles la Religion y las prácticas del culto divino, y se pretende que en los establecimientos de educacion oficialmente ateos se formen hombres que posean en toda su pureza las verdades morales y amen ardientemente la virtud y la practiquen. Ocupémonos brevemente de un error tan pernicioso.

¿Por qué no se quieren aprovechar en un punto de tanta entidad las lecciones de la experiencia? El hombre abandonado á sí mismo ¿qué otra cosa ha hecho en todos tiempos sino extraviarse? ¿Y qué cosa hace en la época presente sino perderse en un laberinto de errores sin término? La insuficiencia del entendimiento humano, la facilidad con que cae en error sobre puntos de primera importancia se hallan demostradas con tantas pruebas de hecho, tan evidentes é incontrastables que para no reconocerlas se necesitaría estar cegado por el orgullo mas incensato. Ahí está la antigüedad pagana con todos sus errores profundamente inmorales, con su asquerosa corrupcion. Ahí están en los tiempos modernos el protestantismo y la filosofia irreligiosa. ¿Quién tendrá la paciencia necesaria para contar sus aberraciones? ¿Y acaso han respetado esos errores siquiera lo mas santo de la moral? Si el hombre no necesita de una enseñanza divina para la rectificacion de sus ideas morales ¿cómo se explican tantos extravíos en todos aquellos que cierran los oídos á la enseñanza celestial de la verdadera religion? Unos niegan la libertad; otros la inmortalidad del alma; otros reducen al hombre á pura materia organizada; para otros no hay distincion esencial entre el vicio y la virtud y se reducen estos nombres á palabras sin sentido; otros dicen que la distincion ha tenido por origen los convenios de los hombres, para otros no hay mas moral que la utilidad; canonizan otros el suicidio; hoztilizan otros la respetable institucion del matrimonio, despojándolo de su dignidad, reduciéndolo á un convenio temporal y atacando de este modo la base de toda sociedad; otros echan por tierra todas las leyes del pudor; otros desconocen la propiedad; dicen otros que Dios no cuida de las cosas humanas, niegan la providencia y por lo mismo quitan á los buenos toda esperanza y á los malos el saludable temor que pudiera contenerlos ó hacerlos volver al buen camino; otros niegan la existencia del Ser Eterno; otros lo confunden con el mundo y se deifican á sí mismos; otros sientan que las buenas obras son inútiles para obtener nuestra suprema felicidad; otros dicen que la virtud es impracticable para el hombre y que ningunos cuidados, ningunos esfuerzos serán bastantes para que jamas se vea libre de la maldad; otros han asegurado que la sociedad por sí misma corrompe al hombre, que el estado natural de este es el aislado y salvaje; otros avanzan á decir que el estado natural del hombre es el de la guerra de todos contra todos; otros justifican la usura; otros destruyen la nocion de la verdad, negando la existencia de la Verdad eterna y absoluta y diciendo que lo único que hay en el orden intelectual es una sucesion de verdades incompletas, y niegan tambien la distincion esencial entre la ver-

dad y el error; otros niegan aun la existencia real del mundo visible y lo reducen todo á fenómenos del yo. Pero seriamos interminables si nos propusiéramos indicar siquiera todos los errores subversivos de todo orden intelectual, moral y social que han pululado en la época moderna entre los protestantes y los filósofos sin religion.—PREB. AGUSTIN DE LA ROSA.

CONVERSIONES.

«Las conversiones al catolicismo se hacen cada dia mas numerosas en Inglaterra. Una comunidad entera de religiosos del rito anglicano, cuyo edificio se halla situado en la parte norte de Lóndres acaba de hacer una profesion de fé católica. Se señalan tambien numerosas conversiones en Nottingham, todas en la clase obrera, lo que hasta ahora no se habia visto; pues el movimiento se habia limitado á la aristocracia y en estos últimos meses parece que se va extendiendo entre el pueblo. Este resultado debe atribuirse en gran parte á las sociedades de templanza, las cuales han estrechado las relaciones de las masas con la Iglesia.» («La Luz» 10 de Abril.)

EL ILLMO. SR. MORENO.

El joven Obispo *in partibus* de Eumenia y Vicario Apostólico de la Baja California, tan notable por su actividad infatigable, su celo, y su habilidad para arbitrar recursos con que atender á la pobre Iglesia de su cargo, partió de Guadalajara provisto de abundancia de libros de estudio, de los necesarios para la fundacion de escuelas, y de los textos de Gramática y traducciones para establecer en el Seminario que iba á organizar las dos primeras cátedras de Latin y Griego, en todo lo cual invirtió mas de seiscientos pesos, advirtiéndole que ya desde antes tenia muchos y buenos libros, dejando además los fondos necesarios para la impresion de textos para las dos siguientes cátedras de Latin y Griego. Por cartas venidas de la Paz, se sabe que el Illmo. Sr. Moreno llegó á esa ciudad el 18 de Marzo: al siguiente dia celebró de Pontifical, habiendo concurrido á la Misa la mayor parte de la poblacion: de los jóvenes que llevó consigo, dejó uno de su familiar: envió dos á S. Antonio donde hay cura, y otros dos á Todos Santos juntamente con un religioso, con el objeto de que en ambos puntos establezcan escuelas: nombró á otro catedrático de Latin y al otro de Griego en el Seminario que debió abrirse en la Pascua. Además, el lunes de Pascua se abrió en la misma ciudad de la Paz una escuela de cuya direccion se hizo cargo el Sr. Presbítero D. Felipe de Jesus Pedroza, cuya escuela á los dos dias tenia mas cincuenta niños y en 18 de Abril (fecha de la última carta que tenemos á la vista) contaba mas de cien. El señor Obispo predica con frecuencia y sus jóvenes clérigos en sus cartas manifiestan entusiasmo por promover el bien. Parece que ha llegado para la Baja California el dia de la Misericordia.

EL SEÑOR MAESTRESCUELAS DR. D. JOSE MARIA GUTIERREZ GUEVARA.

El dia 27 del pasado Abril falleció este digno Sacerdote con grande sentimiento de la sociedad de Guadalajara de que se hizo apreciar por sus virtudes é instruccion. El Sr. Gutierrez Guevara hizo en el Seminario de

ésta ciudad una lucida carrera literaria: concluidos los cursos de Teología y recibidos los Sagrados Ordenes, fué nombrado catedrático del mismo establecimiento en el cual enseñó Gramática latina, Literatura y Filosofía, haciéndose notar por el despejo de su inteligencia y la claridad de sus explicaciones; se atrajo entonces las más vivas simpatías de sus discípulos por la amabilidad de su trato y la solicitud verdaderamente paternal con que cuidó de su moralidad y de sus adelantos. Fué diputado al Congreso General: recibió la borla de doctor en Teología en la Universidad de México, y volviendo á Guadalajara se incorporó en el Claustro de esta Universidad: obtuvo sucesivamente en propiedad los curatos de Tequila y del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Guadalajara, en cuyo templo emprendió y llevó á efecto una general y muy costosa recomposición interior dejándolo en el estado en que actualmente se encuentra. Obtuvo una Prebenda en esta Metropolitana, de cuyo beneficio ascendió por oposición á la Canongia Magistral y de esta á la Dignidad Maestrescuelas. Fué Presidente de la Academia Pontificia que se estableció en esta ciudad. Desde que recibió el Presbiterado hasta su muerte se dedicó con teson á la administración del Sacramento de la Penitencia con que promovió especialmente la moralidad de las clases pobres. Mientras no le fué imposible por su enfermedad, predicó con frecuencia, y siendo Magistral no se contentó con el desempeño de las estrictas obligaciones de su beneficio, sino que siguiendo las huellas de su ejemplar predecesor el Sr. Dr. D. Juan N. Camacho, promovió el aumento del culto del Santísimo Sacramento haciendo en la Metropolitana el ejercicio vespertino de toda la octava de la fiesta de Corpus hasta el día del Sagrado Corazon de Jesus, y continuó en la misma Iglesia los ejercicios públicos de hombres y mujeres en la cuaresma á que han concurrido siempre millares de personas pobres; igualmente estuvo encargado de las pláticas de todos los domingos por la noche de la cofradía del Sagrado Corazon de María Santísima. Aun cuando no le obligara por cargo de su beneficio, siempre tomó con empeño el arreglo de los negocios graves de los fieles en que se interesaba la tranquilidad de la conciencia y aun el bienestar temporal. En fin, socorrió con liberalidad á las familias pobres. Que el Señor haya premiado los trabajos del virtuoso Sacerdote y fiel amigo á cuya grata memoria dedica estas líneas el que suscribe.—PREB. AGUSTIN DE LA ROSA.

LO QUE HACE LA CARIDAD CATOLICA.

Leemos en «El Mensajero Católico» de 8 de Abril.

«Mientras enemigos de todas clases vejan, persiguen y atropellan á la Iglesia de Dios, ella no deja de obrar en favor de la humanidad los prodigios de heroísmo que durante todos los siglos la han enaltecido. De los *Anales de la propagacion de la fé* tomamos el siguiente relato, que de seguro nos agradecerán nuestros lectores.

«Existe en las islas de Sandwich un distrito donde son relegados todos los atacados de la contagiosa enfermedad de la lepra. Cuéntase allí en la actualidad, más de setecientos de estos infelices. Al visitar esta triste colonia en Mayo de 1873, el Illmo. Sr. Maigret, obispo y vicario apostólico de aquellas misiones, llevando consigo al P. Damian Devenster, misionero, se

le presentaron los infelices leprosos pidiéndole ardientemente se dignase enviarles un sacerdote para el cuidado espiritual de sus almas.

— «Está bien, respondió el celoso visitador, héos aquí al P. Damian, que consiente en quedarse con vosotros aunque no tenga para alojarse otra casa que las ramas de este árbol bajo el cual ahora nos encontramos.

«Prorumpieron en llanto los pobres leprosos al oír este heróico ofrecimiento, y arrojándose á los pies del Prelado le pidieron su bendicion y le dieron gracias por su paternal afecto.

«La colonia cambió en breve de aspecto. Construyóse una casita para el P. Damian, y á su lado una hermosa capilla. Recientemente han sido bautizados de una vez treinta y cinco neófitos, y el día de Corpus los leprosos celebraron la fiesta con verdadera magnificencia. Leprosos componian la procesion, leprosos eran los cantores y músicos; todos, en una palabra, ménos el heróico sacerdote que se habia resignado á sepultar su vida entre aquellos infelices para salvar sus almas. Nunca quizá se vió espectáculo igual. «La majestad de Cristo sacramentado, escribia poco despues el Illmo. Sr. Maigret, se ha visto honrada tal vez con mayor fervor por estos desgraciados apartados de todo trato social, que por otros que gozan de todas las ventajas de la civilizacion y de una salud robusta.»

«Hasta los protestantes han pagado un tributo de admiracion á la abnegacion del P. Damian Devenster, misionero honor de la Bélgica su patria. Hé aquí cómo se expresa un periódico protestante:

«Hemos de hacer mencion aquí de un hombre, de un padre que sin codicia de oro ni de fama, sin esperanza de recompensa alguna en este mundo, acaba de consagrarse al cuidado de los leprosos en estas islas. Hé aquí el verdadero espíritu de Cristo; hé aquí un amor al prójimo inexplicable por meras razones humanas; hé aquí un nuevo Javier penetrando en lo más profundo de la miseria humana para curar sus llagas más asquerosas; hé aquí un héroe, un salvador que ofrece la vida por sus hermanos, obra la mayor de todas las obras de caridad.»

NECESIDAD DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES.

(CONTINUACION).

Misiones de Texas.

NOMBRES DE LAS MISIONES.	TIEMPOS DE SU ERECCION.	NACIONES CON QUE SE FUNDARON.	TOTAL DE ALMAS
1 S. Antonio Valero.	Año de 1716.	Sanez, payaez y vanos.	43
2 Ntra. Sra. de la Concepcion.	En idem.	Sanipaos, tacanes y otros.	51
3 S. José de Aguayo.	Id. de 1720.	Pampopas, Mesquites y otros.	114
4 S. Juan Capistrano.	Id. de 1716.	Pamaques, Quijanes y otros.	34
5 S. Francisco de la Espada.	En idem.	Pocos, maraquititas y otros.	46
6 Espíritu Santo.	Id. de 1720.	Quijanes, carancahuases, xarames y otros.	82
7 Ntra. Sra. del Rosario.	Id. de 1754.	Quijanes y carancahuases.	33
8 Ntra. Sra. del Refugio.	Id. de 1791.	Carancahuases.	62
			403